

ANEXO REQUISITOS PILOTO

1.- Introducción

Tras evaluación de situaciones de carrera y con el objetivo siempre de velar por la seguridad de los pilotos y la buena presentación, se detallan los requisitos que debe cumplir un piloto que desea participar en cualesquiera de las categorías de autos de carrera en el Circuito Internacional de Panamá. Dichas categorías son TN, S2000, GT2 y GTS.

2.- Requisitos

2.1.- Conocer y entender los reglamentos vigentes.

2.2.- Haber participado durante mínimo un año en la categoría de autos de calle StreetLegal ó en su defecto acreditar experiencia en un circuito durante un campeonato.

2.3.- En caso de no cumplir con el punto 2.2.- deberá acudir a la Escuela Oficial del Circuito (Twooner) para evaluación de los instructores, por el bien del deporte y con el objetivo de velar por su propia seguridad y la de sus compañeros donde el objetivo será conocer la pista, entender las reglas, reconocerlas y tratar de que su experiencia en pista sea satisfactoria.

2.4.- En cualesquiera de los casos anteriores, la organización se reserva el derecho de admisión de cualquier solicitud de participación por incumplimiento de los puntos señalados y/o informe de la Comisión Deportiva durante el fin de semana de carrera.